



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 10/21. Esta sesión se desahogó mediante acuerdo unánime de los integrantes del H. Consejo Técnico, de manera virtual a través de la plataforma *Zoom*, a las once horas con cuatro minutos del diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, bajo la presidencia del **Mtro. Eduardo Vega López**, con la participación de los Consejeros Técnicos representantes de los profesores: **ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR, PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO, JORGE IBARRA CONSEJO, JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDES, MIGUEL ÁNGEL HILARIO MENDOZA GONZÁLEZ, JESÚS SÁNCHEZ ARCINIEGA, ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO, AGUSTÍN ANDRADE ROBLES, ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL, HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, CARLOS JAVIER CABRERA ADAME y SANTIAGA ÁNIMA PUENTES**; los Consejeros Técnicos representantes de los técnicos académicos: **MANUEL ESTEBAN COELLO CASTILLO y ERNESTO CARRANZA AGUILAR**; y la Consejera Técnica representante de los alumnos: **ABRAHAM PAZOS RODRÍGUEZ**. Fungió como secretaria la **Mtra. Lorena Rodríguez León**, Secretaria General de la Facultad de Economía.

Orden del Día (acordado):

- I. **Lista de asistencia y corroboración de cuórum.**
- II. **Entrega del acta ordinaria 09/21 para revisión; y aprobación del acta ordinaria 08/21.**
- III. **Informe sobre elecciones de representantes del profesorado y el alumnado para H. Consejo Universitario y el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, del profesorado de las áreas de Historia Económica e INAE, y de los estudiantes ante el H. Consejo Técnico.**
- IV. **Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.**
 - a. Solicitudes de suspensión temporal de estudios para el semestre 2022-1.
- V. **Propuesta de periodo extraordinario de baja de asignaturas para el semestre 2022-1.**
- VI. **Propuesta de la Comisión de Personal Académico.**
 - a. Solicitudes de licencia.
 - b. Periodos sabáticos:
 - i. Diferimiento
 - c. Solicitud para impartir cátedra sin remuneración.
 - d. Solicitud para impartir cátedra con remuneración.
 - e. Autorizaciones de Consejos técnicos o Internos para impartir cátedra como parte de su carga docente.
 - f. Propuesta de recontrataciones.
- VII. **Comisión Evaluadora PRIDE.**
- VIII. **Comisión Dictaminadora.**
- IX. **Programa de Definitividad de Profesoras/es de Asignatura FE: Programa Especial Apegado a lo Establecido en el Estatuto del Personal Académico.**
- X. **Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM, Subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (PAPPA).**
- XI. **Asuntos generales.**
 - a. Propuesta de beca posdoctoral UNAM.



-
.....
- I. **Una vez habiendo confirmado el cuórum se inició la sesión.**
 - II. **Entrega del acta ordinaria 09/21 para revisión, y aprobación del acta ordinaria 08/21.**

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, informó al pleno que la propuesta de acta de la sesión ordinaria 09/21 les fue enviada por correo electrónico para su revisión, y pidió que las observaciones pertinentes fueras comunicadas al correo electrónico de la Secretaría General. Posteriormente, solicitó la ratificación del acta ordinaria SO 08/21, toda vez que no se recibieron comentarios ni observaciones adicionales. En el pleno se aprobó el acta SO 08/21 para su publicación y consecuente difusión por los medios institucionales acostumbrados.

- III. **Informe sobre elecciones de representantes del profesorado y el alumnado al H. Consejo Universitario y al Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, del profesorado de las áreas de Historia Económica e INAE, y del alumnado ante el H. Consejo Técnico.**

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, informó al pleno que el jueves 11 de noviembre se llevó a cabo la jornada electoral para elegir representantes del profesorado y del alumnado para el H. Consejo Universitario (HCU) y el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS), así como del profesorado ante el H. Consejo Técnico (HCT) para las áreas de Historia Económica e INAE, y para la representación del alumnado. Asimismo, informó que se tuvo una participación del 41 por ciento del electorado en las elecciones al profesorado del HCU y CAACS, del 55.74 por ciento en el área de Historia Económica, del 76.25 por ciento en INAE, y 15.44 por ciento para los procesos electorales del alumnado del HCU, CAACS y HCT, y que todo el proceso y la jornada electoral se realizaron en estricto apego a la normatividad universitaria vigente y a lo estipulado por las convocatorias respectivas.

Posteriormente, la Mtra. Rodríguez, cedió la palabra a los consejeros Abraham Pazos Rodríguez y Alejandro Augusto Pérez Pascual, quienes presidieron a la Comisión Local de Vigilancia Electoral del Profesorado (CLVEP) y a la Comisión Local de Vigilancia Electoral del Alumnado (CLVEA), respectivamente.

El decano del Consejo, Ing. Alejandro Augusto Pérez Pascual, ofreció un informe pomernorizado de los resultados preliminares de las elecciones de los representantes del alumnado de la Facultad de Economía ante el H. Consejo Universitario, el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales y el H. Consejo Técnico, realizadas el jueves 11 de noviembre de 2021, con los siguientes resultados:



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

FÓRMULA	VOTOS
LARA LOPEZ AXEL- MARTÍNEZ BRETON LUIS ALLFADIR	416
PINEDA ALBARRÁN JOSÉ RAFAEL- MORÁN MARTÍNEZ CAMILA	266
SALAS ABARCA JUAN PABLO- CARRANZA BECERRA MARCOS	185
VÁSQUEZ RAMÍREZ LUIS GERARDO- FERREIRA ILLESCAS DANIEL	94
PEREA MENENDEZ LEONARDO- RÍOS MARES DIEGO JONATHAN	94
Total votos válidos	1055

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

FÓRMULA	VOTOS
GARCÍA RUIZ EMILIANO- PAGÉS SÁNCHEZ ANDREA	702
FLORES CASTAÑÓN FRANCISCO GERARDO- AGUIÑIGA MONTES JULIO CESAR	292
Total votos válidos	994

H. CONSEJO TÉCNICO

FÓRMULA	VOTOS
TREJO VÁZQUEZ OSCAR OMAR-ZAMORA TEYSSIER LAURA MONSERRAT	395
BÁRCENAS PÉREZ MIGUEL ÁNGEL-HERNÁNDEZ GARCÍA MARÍA JOSÉ	214
MARTÍNEZ SÁNCHEZ DANIEL ISRAEL-VERGARA LAGUNAS ANA ANDREA	167
GUITTON BERNARD JEROME PATRICK-LUNA BADILLO GUSTAVO ÁNGEL	113
ORTEGA MARTÍNEZ MARIAN	57
VELÁZQUEZ RIZO JOSUÉ	36
Total votos válidos	982

Posteriormente, el consejero Abraham Pazos Rodríguez, proyectó en pantalla e informó sobre los resultados preliminares de las elecciones a representantes del profesorado de la Facultad de Economía ante el H. Consejo Universitario, el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales y las áreas de Historia Económica e INAE del H. Consejo Técnico, realizadas el jueves 11 de noviembre de 2021, con los siguientes resultados:

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

FÓRMULA	VOTOS
IBARRA ROMERO JOSÉ ANTONIO-OCHOA LEÓN SARA MARÍA	149
GALINDO LEDESMA MARÍA MAGDALENA-VALLE VELÁZQUEZ GABRIELA	83
Total votos válidos	232



CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

FÓRMULA	VOTOS
CARRETO SANGINÉS JORGE-ROMERO IBARRA MA. EUGENIA	175
Total votos válidos	175

H. CONSEJO TÉCNICO, ÁREA HISTORIA ECONÓMICA

FÓRMULA	VOTOS
CARBAJAL CORTÉS RAUL- RAMÍREZ VILLALOBOS JOSEFINA ESTELA	21
Total votos válidos	21

H. CONSEJO TÉCNICO, ÁREA INAE

FÓRMULA	VOTOS
VARGAS MENDOZA JOSÉ- LEAL VILLEGAS PAULO HUMBERTO	37
GUERRERO FLORES VICENTE- RANGEL VARGAS MARIO GABRIEL	21
Total votos válidos	58

En el pleno del H. Consejo Técnico se dan por enterados de los resultados preliminares de las elecciones de estos tres cuerpos colegiados y se acuerda lo siguiente:

➤ **Acuerdo 01/SO 10-21/HCT/FE-UNAM:**

Que después de haber razonado el informe presentado por la CLVE del alumnado, este cuerpo colegiado declara como fórmulas ganadoras a:

Respresentantes del alumnado ante el H. Consejo Técnico:

PROPIETARIO: TREJO VÁZQUEZ OSCAR OMAR
SUPLENTE: ZAMORA TEYSSIER LAURA MONSERRAT

PROPIETARIO: BÁRCENAS PÉREZ MIGUEL ÁNGEL
SUPLENTE: HERNÁNDEZ GARCÍA MARÍA JOSÉ



➤ **Acuerdo 02/SO 10-21/HCT/FE-UNAM:**

Que después de haber razonado el informe presentado por la CLVE del profesorado, este cuerpo colegiado declara como fórmulas ganadoras a:

Representante en el área de Historia Económica al H. Consejo Técnico:

PROPIETARIO: CARBAJAL CORTÉS RAUL

SUPLENTE: RAMÍREZ VILLALOBOS JOSEFINA ESTELA

Representante en el área de INAE al H. Consejo Técnico:

PROPIETARIO: VARGAS MENDOZA JOSÉ

SUPLENTE: LEAL VILLEGAS PAULO HUMBERTO

IV. Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles

➤ **Acuerdo 03/SO 10-21/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico autorizó cuarenta solicitudes de suspensión temporal de estudios para el semestre 2022-1; tres por motivos de salud, uno por otros estudios, veintiséis por motivos laborales y económicos, nueve por motivos personales y familiares y; uno por maternidad y/o paternidad.

V. Propuesta de periodo extraordinario de baja de asignaturas para el semestre 2022-1.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, informó al pleno que, siendo sensibles a la situación compleja y a las diferentes vicisitudes que ha enfrentado el alumnado de la Facultad de Economía durante el periodo de contingencia, pone a su consideración una propuesta para aprobar un periodo extraordinario de baja de asignaturas para el semestre 2022-1, del 24 al 26 de noviembre para el Sistema Escolarizado y del 25 al 27 de noviembre para el SUAyED.

➤ **Acuerdo 04/SO 10-21/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico aprueba un periodo extraordinario de baja de asignaturas para el semestre 2022-1, del 24 al 26 de noviembre para el Sistema Escolarizado y del 25 al 27 de noviembre para el SUAyED, siendo dos asignaturas el número máximo de materias que se podrán dar de baja.

VI. Propuesta de la Comisión de Asuntos de Personal Académico

El pleno del H. Consejo Técnico revisó y autorizó lo siguiente:

➤ **Acuerdo 05/SO 10-21/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico revisó y autorizó lo siguiente: dos solicitudes de licencia, dos diferimientos de periodos sabáticos, una solicitud de autorización para impartir cátedra sin



remuneración, una solicitud de autorización para impartir cátedra con remuneración, ocho autorizaciones de Consejos Técnicos o Internos para impartir cátedra como parte de su carga docente y; la recontratación de cinco técnicos académicos adscritos a las División de Estudios Profesionales, una técnica académica adscrita al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, tres técnicos académicos adscritos a las División de Estudios de Posgrado y cuatro profesores de carrera adscritos a la División de Estudios Profesionales.

VII. Comisión PRIDE

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, proyectó en pantalla la propuesta de la Comisión Evaluadora, para el primer periodo de evaluación PRIDE 2022.

➤ **Acuerdo 06/SO 10-21/HCT/FE-UNAM:**

Este Órgano colegiado ratificó la propuesta de la Comisión PRIDE, de evaluar al profesor Mauro Rodríguez García con el nivel "C", para el estímulo referido.

VIII. Comisión Dictaminadora

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, informó al pleno que en relación con el concurso de oposición abierto para ocupar la plaza en el área de Investigación y Análisis Económico con énfasis en la especialidad de Sector Agropecuario e Industrial, adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía de la UNAM, con número de registro 18400-83, cuyos resultados fueron presentados, analizados y ratificados por este cuerpo colegiado en la sesión ordinaria 09/21, y una vez pasados los 10 días hábiles que estipula el artículo 106 del Estatuto del Personal Académico, no se presentaron recursos de revisión, por lo que se procede a la contratación de quien resultó ganadora por los procesos administrativos correspondientes.

Posteriormente, la Mtra. Rodríguez hizo del conocimiento de este cuerpo colegiado que fueron presentados recursos de revisión en el concurso de oposición abierto para ocupar la plaza en el área de Economía Política con énfasis en la especialidad de Teoría del Valor, adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía de la UNAM, con número de registro 18073-89, y en el concurso para ocupar la plaza en el área de Historia Económica con énfasis en la especialidad de Historia Económica General, adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía de la UNAM, con número de registro 18068-32, cuyos resultados fueron presentados, analizados y ratificados por este cuerpo colegiado en la sesión ordinaria 09/21, por lo que, en apego al artículo 106 del EPA, se debe designar a las/os representantes del H. Consejo Técnico para conformar la Comisión Revisora respectiva.

➤ **Acuerdo 07/SO 10-21/HCT/FE-UNAM:**

Este Órgano colegiado acuerda que la consejera Sandra Elena Martínez Aguilar represente al H. Consejo Técnico ante la Comisión Revisora para desahogar los recursos de revisión presentados en el área de Economía Política con énfasis en la especialidad de Teoría del Valor; y la consejera Hortensia Martínez Valdez represente al H. Consejo Técnico ante la Comisión Revisora para desahogar los recursos de revisión presentados en el área de Historia Económica con énfasis en la especialidad de Historia Económica General.



IX. Programa de Definitividad de Profesoras/es de Asignatura FE: Programa Especial Apegado a lo Establecido en el Estatuto del Personal Académico.

La secretaria del Consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, informó al pleno que, en cumplimiento a los acuerdos de la sesión extraordinaria 16/21, la administración llevó a la Asamblea de Profesoras, Profesores y Ayudantes de la Facultad de Economía (APPy AFE), la revisión del punto octavo de la propuesta para los concursos de definitividad en el marco del *Programa de Definitividad de Profesoras/es de Asignatura FE: Programa Especial Apegado a lo Establecido en el Estatuto del Personal Académico*, y comentó que la APPyAFE hizo llegar a la Secretaría del Consejo la propuesta del punto octavo del Programa referido, y procedió a proyectar en pantalla el documento para consideración del pleno.

➤ **Acuerdo 09/SO 10-21/HCT/FE-UNAM:**

Este H. Consejo Técnico ratifica la propuesta del punto octavo del Programa de Definitividad de Profesoras/es de Asignatura FE: Programa Especial Apegado a lo Establecido en el Estatuto del Personal Académico.

X. Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM, Subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (PAPPA).

La Mtra. Rodríguez, Secretaria de este pleno, informó que, como parte del Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM, fue publicado en la Gaceta UNAM, el 30 de agosto de 2021, el Subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (PAPPA), y en estricto apego a las fechas propuestas por el PAPPA, se recibieron 4 solicitudes, tres por parte del profesorado de carrera y una más por parte de un técnico académico quienes, cumpliendo las bases de la convocatoria, se proponen para ingresar al programa referido.

➤ **Acuerdo 10/SO 10-21/HCT/FE-UNAM:**

Este H. Consejo Técnico aprueba la inscripción al Subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (PAPPA) de la profesora Arriaga Lemus María de la Luz Blanca, los profesores Martínez Rivera Sergio Efrén y Aparicio Cabrera Abraham, y del técnico académico Perea Aroche Jesús Javier.

XI. Asuntos generales.

➤ **Acuerdo 11/SO 10-21/HCT/FE-UNAM:**

En relación con la propuesta de beca posdoctoral UNAM de renovación, este Órgano acordó aprobar la solicitud del Dr. Fernández Castillo para el periodo de febrero 2022 a enero 2023.



Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 10/21 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existe versión estenográfica y videograbación de esta sesión para cualquier verificación procedente. Todos los acuerdos se acompañan de los cuadros correspondientes revisados y acordados por el pleno del H. Consejo Técnico.

DOY FE

VISTO BUENO

MTRA. LORENA RODRÍGUEZ LEÓN
Secretaría del H. Consejo Técnico

MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ
Presidente del H. Consejo Técnico

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR

PEDRO RAFAEL CORONA GUERRERO

JORGE IBARRA CONSEJO

JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDES

MIGUEL ÁNGEL HILARIO
MENDOZA GONZÁLEZ

JESÚS SÁNCHEZ ARCINIEGA

ELSA MARGARITA GRACIDA ROMO

AGUSTÍN ANDRADE ROBLES

ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL

HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ

ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO

CARLOS JAVIER CABRERA ADAME

SANTIAGA ÁNIMA PUENTES



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

H. CONSEJO TÉCNICO



LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS

MANUEL DE JESÚS ESTEBAN COELLO
CASTILLO

ERNESTO CARRANZA AGUILAR

EL CONSEJERO TÉCNICO REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS

ABRAHAM PAZOS RODRÍGUEZ